PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 313/2013

Asunción, 02 de julio de 2013

Señores
COMPUSHOP
L.A. HERRERA 1650
TEL: 021 227.104
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las siguientes firmas:

- ***LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR: para el lote N° 1, por un monto total de Gs. 27.000.000.- (guaraníes veintisiete millones.-) –***
- ***COMERCIAL BARUA: para el lote N° 2, por un monto total de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones.-) –***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 223/13 de fecha 2 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 21/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

REPORTE DE TRANSMISION

2 JUL. 2013 15:38

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 227104	2 JUL. 15:37	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 311 /2013

Asunción, 02 de julio de 2013

Señores
MOLMAN S.A.
CHOFERES DEL CHACO 1602
TEL: 021 600.337
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las siguientes firmas:

- ***LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR: para el lote N° 1, por un monto total de Gs. 27.000.000.- (guaraníes veintisiete millones.-) –***

- ***COMERCIAL BARUA: para el lote N° 2, por un monto total de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones.-) –***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 223 /13 de fecha 2 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 21/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

REPORTE DE TRANSMISION

3 JUL. 2013 8:05

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	600337	3 JUL. 8:05	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C.309 **/2013**

Asunción, 2 de julio de 2013

Señores
LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR
SEBASTIAN GABOTO C/ 12 DE JUNIO
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, realizado de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, correspondientes **al Lote N° 1** por un monto total de **Gs. 27.000.000 (Guaraníes veintisiete millones)**, según Resolución de La Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 223 /13 de fecha 2 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 21/13. Los demás lotes fueron adjudicados de la siguiente manera: ----------

- ***COMERCIAL BARUA: para el lote N° 2, por un monto total de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones.-) –***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma de contrato: ----------

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTEBAN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Recibidos
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

notificacion utiles

uoc uoc <uoc.ipa012@gmail.com>
para j_rros

notificacion jr.pdf
401 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 312 /2013

Asunción, 02 de julio de 2013

Señores
PAPELERA GUAIRA SRL
JULIO DECOUD 1380
TEL: 021 212.820
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las siguientes firmas:

- ***LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR: para el lote N° 1, por un monto total de Gs. 27.000.000.- (guaraníes veintisiete millones.-) –***
- ***COMERCIAL BARUA: para el lote N° 2, por un monto total de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones.-) –***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 223/13 de fecha 2 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 21/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

2 JUL. 2013 15:44

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 212820	2 JUL. 15:43	00'34	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. 310 **/2013**

Asunción, 2 de julio de 2013

Señores
COMERCIAL BARUA
RUTA 3 GRAL AQUINO
TEL. 780.284
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, realizado de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, correspondientes al Lote N° **2** por un monto total de **Gs. 35.000.000.-(guaraníes treinta y cinco millones.-)**, según Resolución de La Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 223 /13 de fecha 2 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 21/13. Los demás lotes fueron adjudicados de la siguiente manera: ----------

- ***LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR: para el lote N° 1, por un monto total de Gs. 27.000.000.- (guaraníes veintisiete millones.-) –***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma de contrato: ----------

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

2 JUL. 2013 15:42

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	780284	2 JUL. 15:41	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.